

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don José Bravo y Barandiaran,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BURGOS, EXDIPUTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE ALAVA, ETC.,

falleció el día 26 de Febrero de 1907

(R. I. P.)

Su hija D.ª Felisa Bravo, viuda de Diez del Corral; sus nietos D. Modesto, D. Luis, D.ª María del Pilar (religiosa profesora en el convento de Salesas de Valladolid), D.ª María Teresa, D.ª María de la Concepción y D. José Diez del Corral y Bravo, nieta política D.ª Vicenta Pedruzo y Susaeta, biznieta D.ª María del Carmen, hermano político, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se dignen asistir al funeral de cabo de año que, por el alma del finado, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el miércoles 26, a las diez y media de la mañana.

Burgos 25 de Febrero de 1908.

### NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Osmá y Teruel, se han dignado conceder doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, en la forma acostumbrada.



### QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. Paulino Fernández Carranza y Carranza

QUE FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1903

(E. P. D.)

Las misas que se celebren cada media hora, desde las seis y media hasta las once y media, en el día de mañana 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SU VIUDA DOÑA NICOLASA PÉREZ Y GONZÁLEZ, HERMANAS DOÑA AMALIA Y DOÑA SOFÍA, HERMANOS POLÍTICOS, TÍA, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Burgos 25 de Febrero de 1908.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis y el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid conceden 200 y 100 días de indulgencia y 50 el Excmo. Sr. Obispo de Santander a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

## M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Cochera y cuadra

Se arrienda en una casa de nueva construcción, con servicio de agua; Trinidad, 14, próxima a la Capitanía general. Para tratar, San Gil, 21 y 23, 2.ª, derecha.

### Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS

Abono marca "LA CIGÜEÑA" preparado por la casa con la "WAVELITA" Especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas forrajeras (alfalfa, esparceta, etc.).

Noticias y detalles: Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA Paloma, 32, y Sombrería, 23, Burgos

### Se vende

una tartana con caballo. Informarán: Concepción, número 20, 2.ª

### Gran Exposición de plantas



de horticultura y floricultura, de los señores Marigot y compañía, que acaban de llegar de Angers (Francia), con un gran surtido en árboles frutales y toda clase de plantas para jardines, balcones y casa.

También se dispone de los rosales más modernos, injertados en tronco alto y franco de pie.

Gran colección de cebollas de flores y semillas de estas, plantas enredadoras de varias clases, etc., etc., todo a precios muy reducidos.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 Solo por algunos días

### Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abierta sesión 4'10, presidida Azcárraga.

Rusíñol, pesar contestaciones dió última tarde ministro Instrucción, ruega Gobierno confirme ó desmienta informes recibidos, sobre acuerdos tomados sesión Ayuntamiento Sabadell. Ministro Instrucción dice Ayuntamiento tiene dos fachadas; en la principal ondea bandera española, secundaria ondea catalana.

García Molinas congratúlase háganse esclarecidos hechos.

Presidente Consejo da cuenta dimisión Osma, motivos salud, presenta nuevo ministro.

Navarro Reverter saludale y anuncia interpelación asuntos financieros.

Ministro Hacienda saludale Senado, acéptala para después otra tiene Congreso.

Rodríguez recuerda tenía una anunciada. Arias Miranda, Burquette dirigen varias preguntas.

Obispo Jaca explana interpelación; contestale ministro Instrucción; suspéndese discusión; levántase sesión 7'20.

CONGRESO.—(Continuación de la sesión, después de nuestra conferencia).—Orden del día.—Apruébase dictamen, concediendo garantía ferrocarriles estratégicos.

Reanudase debate proyecto ley condona condicional.

Léese enmienda Muñoz Chaves, comisión acepta, segundo párrafo. Autor defiende restantes. Suspéndese discusión.

Reanudase discusión Administración.

Cambó habla alusiones. Dice 1903 defendió representación corporativa, como regionalista; actualidad sigue defensa, pues cree oportuna reforma. Considera sufragio universal es una conquista definitiva, ningún Gobierno atreveríase restringir. Analiza organización actual España.

Niega poder sustituirse actual representación por gremial. Reconoce vida corporativa hállase período transición. Estima delegados vida corporativa son lazo unión entre Concejo y electores organizados. Niega sufragio sea sensible palpaciones opinión. Extrañase partidos Gobierno dijeran constituirse oligarquía, pues organización actual sufragio no es otra cosa. Termina diciendo solidaridad dispuesta colaborar favor interés público, pero sin sumarse partidos turnen.

Canalejas interviene alusiones. Dice discurso Cambó comprobaba tratase rectificar concepto poder público España; estima debe aclararse confusión observaba entre corporación asociación. Lamenta diferencia establece Cambó, respecto condiciones intelectuales entre Cataluña y resto de España.

Suspéndese debate; léese dictamen carretas; levántase sesión 7'20.

### Notas bibliográficas

Fabricación de velas, bujías y fósforos, por Martón. Se acaba de publicar esta, obra que comprende los últimos adelantos en la manufactura de ceras, sebos, ácidos grasos; cerillas, velas de sebo y cera; bujías esteáricas; fabricación en grande y pequeña escala de velas, bujías y fósforos; maquinaria, utensilios, primeras materias; estearina, mechas, extracción de los ácidos, etc. Un tomo con 28 grabados, encuadernado, 4 pesetas en Madrid, y 4'50 remitido a provincias; pedidos a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

### Academias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria y programas para los exámenes de ingreso en las Academias militares. Estos darán principio el 15 de Mayo próximo y el número de alumnos que podrá admitir cada Academia será el siguiente: Infantería, 100; Caballería, 40; Artillería, 60; Ingenieros, 40; Administración militar, 25. Entrar fuera de número, los hijos y hermanos de militar ó marino muertos en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los inválidos. De este derecho disfrutarán también los hijos de

militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio.

Los exámenes en todas las Academias se sujetarán al mismo programa, y no podrán presentarse los oficiales del Ejército y sus asimilados, ni ser admitidos como alumnos.

No se admitirá mayor número de alumnos que el señalado.

El límite máximo de edad de los aspirantes es para los hijos de paisanos haber cumplido 21 años antes del 31 de Octubre último, y 22 los hijos de militar.

El límite mínimo es acreditar que tienen edad suficiente para llegar a 17 años antes de corresponderles salir a oficial.

Tendrán los aspirantes las aptitudes físicas necesarias, apreciadas por un tribunal facultativo, compuesto de tres médicos militares.

Las instancias documentadas serán dirigidas en papel de 11.ª clase al director de la Academia, antes del día 15 de Abril próximo, teniendo por no presentadas las recibidas después de esta fecha.

Examinadas las instancias por las juntas facultativas de las Academias el director, comunicará a los aspirantes haber sido admitidos a examen.

El oficio de admisión a examen en una Academia puede suplir a la documentación al solicitar examen en otra.

El orden en que los aspirantes han de sufrir los exámenes se determinará por sorteo que se celebrará en cada Academia el día 5 de Mayo.

La Academia comunicará a los interesados las fechas en que deben verificar todos los actos del examen. Queda autorizado el cambio de número entre los aspirantes, que se acreditará presentándose el que en virtud de este cambio deba realizar sus ejercicios primero y entregando al director de la Academia el oficio del otro aspirante en que conste su conformidad.

El certificado de haber estado examinándose un aspirante en otra Academia surte los mismos efectos que el de enfermedad.

### DESDE BILBAO

EN EL CÍRCULO BURGALÉS

Entrar en el Círculo y perder la noción del tiempo, es todo uno.

De nueve a dos estuvo rebosante el salón de lindísimas jóvenes y numerosos socios, a quienes atraen las artísticas veladas que en él se organizan, y en las que reina la más franca alegría y más exquisita corrección.

Se representó *Noticia fresca*, obra muy conocida de aficionados, pero que la hicieron como nueva la señorita Rivas y señores González, Villafra y López, con lujo de detalles. Dos preciosas morenas, Lolita y Matilde (?), lucieron su voz, tan bonita como ellas, en la barcarola y dúo de *El grumete*, haciendo derroche de gusto y facultades.

En la guitarra, el veterano señor Tejero, tocó *de veras* el *Capricho árabe* y una gavota, de Tárrega.

Un monólogo, dicho por el señor Osés, nos hizo reír hasta llorar.

Como final se puso en escena una obra fina, *El rey de Lydia*. Dispuestos íbamos a aplaudir la buena voluntad de los actores, pero irremisiblemente hubimos de rompernos las manos al final de cada escena; tal lo hicieron. Las hermanas señoritas Osés, los señores Bustamante, López y... otros tres más, han adquirido ayer título de actores.

En la jota, cantada entre bastidores, se reconoció al señor Urriolqui. ¡Bravo!

Dos socios pintaron, y se estrenó en esta obra, una muy bien entendida decoración de campo, que se aplaudió hasta salir los autos.

Para Carnavales, bailes de disfraz el domingo, martes y Piñata. Como van las rubias y morenas que vi anoche!... no tengo otro remedio que abonarme.

A. GIL

Bilbao, 24 de Febrero.

### Comisión provincial

Sesión del día 25 de Febrero

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contestar al maestro de Honoria de Valdearados, el cual solicita varios árboles con destino a la Fiesta del Arbol, que en la actualidad no existe ninguno disponible para la venta.

Que informe de nuevo el arquitecto en el oficio del director del Hospicio, sobre arreglo de una presa, con vista del expediente.

Admitir a D. Quintín García, concejal del Ayuntamiento de Vileña, y al alcalde de La Vid de Bureba las renuncias de sus cargos.

Aprobar la cuenta de traslación al manicomio de Santa Agueda de Petra Bernal, natural de Rioseras, y la de estancias causadas por la misma.

Que se instruya el oportuno expediente judicial, para recluir nuevamente en un manicomio a Vicente Gallo, de Escalada.

Dar cuenta a la Diputación del expediente sobre reclusión en un manicomio de Abundio de la Cal, de Guzmán.

Que informe el negociado en concreto sobre la reclamación interpuesta por don

Tomás Sáez y dos vecinos más de Valle de Mena, contra acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la clausura del Cementerio.

Dar cuenta a la Diputación del expediente relativo a la carretera de tercer orden de Lantadilla a Melgar de Fernamental.

Ídem ídem del de adjudicación de acopios de piedra a favor de D. Toribio Domínguez Amanueles.

Admitir en el Colegio de sordo-mudos y ciegos a la niña Valeriana Ocina Nidáguila, de Masa.

Informar que procede remitir a la Junta provincial de Sanidad el expediente instruido a instancia de D. Conceso del Mazo, para que emita su parecer acerca de si el alcalde de Hoyales de Roa ha remitido el anuncio de la vacante de médico titular, y caso negativo que se le obligue a cumplir el artículo 38 del reglamento de 11 de Octubre de 1904.

Ídem que debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Agapito Lezcano, de Belbimbre, contra el sorteo de las fincas llamadas «Quilones del Marqués», verificado por el Ayuntamiento.

Que justifiquen D. Rafael Saiz y otros vecinos de Modubar de la Cuesta, si este pueblo reúne las condiciones del art. 90 de la ley municipal, para informar en el expediente sobre constitución de la Junta administrativa.

Informar que procede se desestime la alzada interpuesta por D. Pedro Martínez, don Sinforiano Arasti, D. Luis Polo y D. Luis Hernán, concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, contra el acuerdo de la Junta Municipal, por el que suprimió una partida de 20.000 pesetas, destinada al sostenimiento del cuerpo de matarifes.

Y, por último, en el recurso de alzada, interpuesto por D. Guillermo Arnaiz Vecino, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, por el que se nombró primer teniente de alcalde a D. José Plaza, la Comisión acordó informar al señor gobernador en el sentido de que procede estimar el recurso y declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 21 de Diciembre de 1907, nulo el nombramiento de primer teniente de alcalde y advertir al alcalde de esta ciudad que haga cumplir el artículo 52 de la ley municipal.

### HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892'55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesión de Viernes Santo de este año.

	PTS.	CTS.
Suma anterior.	693	
D. Enrique Zamorano.	2	
D.ª María Encarnación Escolar.	2	
D.ª Estefana García.	10	
D.ª Micaela Lapeira.	2	
D. Julián Herce.	2	
D.ª Celestina Herce.	2	
D.ª Fermína de las Heras de Herce.	1	
D.ª Josefa Rojas.	2'50	
D.ª Ursula Casaval.	25	
D.ª Elisa Casaval.	25	
D. Vicente Miguel Ausin.	75	
D. Laureano Ruiz.	3	
D. Aureliano Real.	2	
Total.	772'25	

### La Rondalla Alfonso-Victoria

Con una hora de retraso ha llegado esta mañana el tren correo, en que vino de Valladolid la notable Rondalla Alfonso-Victoria, a la cual se ha hecho un cariñoso recibimiento.

Precedida de la Lealtad, ha hecho su entrada la Rondalla en la población, dirigiéndose al Ayuntamiento para depositar su bandera.

Nos falta hoy espacio para extendernos en más detalles.

Por lo tanto, nos limitamos a saludar a los simpáticos jóvenes que constituyen dicha colectividad y a desearles que su estancia en esta capital sea tan grata como el recuerdo que ellos dejaron en el pasado año.

### NOTICIAS

El domingo y martes de Carnaval se celebrarán bailes de máscaras en el Círculo de la Unión, de diez y media de la noche a cinco de la mañana.

Los amenizarán las bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, respectivamente, las cuales, antes del programa de baillables, ejecutarán *Escenas pintorescas*, de Massenet, y la ópera *La bruja*, de Kessel.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

El Rey firmó ayer un decreto, creando la Junta de construcción para la nueva prisión de Salas de los Infantes.

En la reseña de la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, que en otro lugar

publicamos, pueden ver los lectores dos importantes acuerdos...

En Valladolid tuvo lugar ayer la votación definitiva para las escuelas sacadas a oposición.

El resultado fué el siguiente: 1.º, D. Mariano Sigler; 2.º, D. Leoncio Suárez; 3.º, D. Raimundo Torres; 4.º, D. Máximo Nebreda; 5.º, D. Hugón Valle; 6.º, D. Ricardo José López; y 7.º, D. Ulpiano Lorenzo San Román.

Hoy se verificará la adjudicación de plazas. Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas se verificará hoy la votación en el ejercicio de Labores.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por arrancar y extraer 57 plantones de chopo, propiedad del Ayuntamiento, han sido denunciados los vecinos de Belorado, Domingo Villar y Lorenzo Martínez.

En el escaparate del comercio del señor Moliner ha quedado expuesto el magnífico cuadro que la oficialidad del regimiento de la Lealtad ha dedicado, como recuerdo, al que hasta hace poco ha sido su digno coronel D. Antonio Lubián.

Se ha declarado desierta por falta de licitadores la subasta de desmoche de los árboles, propiedad del Ayuntamiento.

Ha llegado a esta plaza el general de brigada D. Manuel Castellón.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los recargos municipales del Ayuntamiento de Burgos, libramientos a favor del señor alcalde de esta ciudad y premios de cobranza de las contribuciones a los recaudadores de esta provincia.

En la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un cajista.

La guardia civil del puesto de Castrogeriz ha detenido a ocho vecinos de la misma localidad, que se dedicaban a jugar a los prohibidos, todos los días de fiesta.

Por Real orden de 19 del actual, recibida en el día de hoy en esta Delegación de Hacienda, ha sido destinado a la misma en el cargo de abogado del Estado, el joven santanderino D. Angel Herrera y Oria, que acaba de ingresar en el cuerpo, después de unas brillantísimas oposiciones, con la categoría de oficial de segunda clase.

También ha sido trasladado a la Delegación de esta provincia el abogado del Estado, jefe de negociado de tercera, D. José María Sánchez Bardona, que prestaba sus servicios en la Delegación especial de Alava.

Tomás Saiz Martínez, vecino de Retuerta, ha sido denunciado, por extraer leña del monte titulado «Majada», sin autorización.

Le ha sido ocupada una arma blanca de las prohibidas al vecino de Revilla Cabriada, Eleuterio García.

Se ha señalado por el señor Delegado de Hacienda el pago de un libramiento de 8.000 pesetas para preparaciones en el Palacio de Justicia.

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

La autoridad gubernativa ha ordenado la clausura del cinematógrafo de la Plaza Mayor, en tanto se hacen las reformas convenientes, que la empresa acometerá en el más breve plazo posible, al objeto de reanudar las secciones que en él venían dándose.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 598 raciones.

La señora doña Adela Plaza, viuda de don Nicolás Iglesias (q. e. p. d.), ha obsequiado en el día de hoy a 100 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo.

La Junta, en nombre de éstos, da las más afectuosas gracias a esta distinguida señora, por estos repetidos actos de caridad.

Han sido curados en la casa de socorro: Francisco Regis, de 39 años, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Antolin Valencia, de 2 años, herida contusa en la ceja derecha, por una caída.

Anoche, a las diez, cuestionaron varios sujetos en el barrio de San Esteban, resultando herido levemente en la frente uno de ellos, llamado Julián Riaño.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Se ha posesionado de su cargo en la capitania general de esta región el archivero tercero del Cuerpo de oficinas militares D. Arturo de León Recacoechea.

Mañana, a las diez, se celebrará un funeral en la parroquia de San Pedro de la Fuente por el alma del maestro que fué de dicho barrio D. Marcos Saiz Gredilla. La familia ruega a sus amigos la asistencia a dicho acto.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la

población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 92; de ellos 7 ilegítimos y 5 expositos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.97.

Defunciones, 83; clasificadas del modo siguiente: sarampión, 2; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; idem digestivo, 11; idem genito urinario, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 6; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 22; resultando una mortalidad de 2.68 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de Beneficencia, fueron 25.

Nacimientos ocurridos, 92; defunciones, 83; matrimonios, 16; resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 2.97; mortalidad, 2.68; y nupcialidad, 0.52.

En la calle de Lain-Calvo sufrió esta tarde un ataque epiléptico un sujeto llamado Tomás Rodríguez Escalante.

Conducido por guardias municipales y agentes a la casa de socorro, fué asistido convenientemente por el médico señor Migimolle.

Toses pertinaces.—Se curan radicalmente, por fuertes que sean, con el Jarabe de Tiochol heroína y savia de pino de Orive. Depósito José Mira.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 21 del corriente.

Proposición de la alcaldía para el nombramiento de dos escribientes temporeros. Diligencia de la Secretaria general de haberse declarado desierta la subasta del desmoche de árboles de la ciudad.

Dicámenes: de la comisión de Abastos sobre reorganización del servicio del cuerpo de matarifes; y proponiendo algunas reformas de los puestos del Mercado.

De la de Caminos y Campos, en la instancia de D. Ciríaco Renuncio, solicitando permiso para extraer piedra del río Arlanzón.

De la de Gobierno, proponiendo que quede de manifiesto al público el padrón de habitantes de este término municipal; en la moción del señor Soto, sobre sustitución de las butacas del teatro; del señor Fournier, sobre concesión de licencias ilimitadas a los señores concejales; y en la dimisión del cargo de vocales de la comisión de Abastos señores Avila, Giménez y Leiva.

De la de Hacienda, en la instancia de don Federico Ramos, sobre que se le abone el terreno que ha dejado a la vía pública en la calle del Hospital Militar, y proponiendo se celebre subasta para la colocación de sillas en los paseos públicos.

De la de Limpieza, proponiendo se saquen a subasta las basuras recogidas de las calles.

De la de Obras, en el expediente sobre arreglo de los solares de la Llana de Afuera; de idem, sobre instalaciones de cables de fluido eléctrico en la vía pública; de idem, sobre obras de reparación de la casa donde ha estado instalada provisionalmente la capitania general; en la moción del señor Martínez, sobre que se obligue a los propietarios de casas a revocar las fachadas; y proponiendo que el teléfono principal de obras sea supletorio.

En varias cuentas.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajas y sueltas; lengua a la escarlata. En bacalao, tenemos Lengua legítima, Escocia primera y Noruega. Jerez, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Taranón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

UN CONSEJO.—Si padecéis del Estómago, Hígado o Riñones, usad en las comidas el Agua preparada con Sales del Pilar y curaréis radicalmente. Véase anuncio 4.ª plana.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT, mi hija María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de bronquitis aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito.

bronquitis

aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito.

(Firmado) José Vivcs.

Barceloneta, Calle Balboa, letra P, 4. 12. 10 de Abril de 1907.

La Emulsión SCOTT es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resaca de los pulmones y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenudo hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá. Vd. un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de ligado de bacalao.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América, recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto, reorganizando las Juntas locales. Ministerio de la Gobernación.—Real orden, relativa al trabajo de las mujeres y niños. Ministerio de Fomento.—Real orden, nombrando inspector de higiene pecuaria de la provincia de Burgos a D. Miguel Valdivieso Roldán. Sesiones de Cortes. Gobierno civil.—Prorrogando el plazo para las redenciones militares. Idem de la licencia trimestral a los individuos de la cuarta región. Jefatura provincial de Fomento.—Circular, encargando que antes del día 25 de Abril se remitan las instancias, solicitando subvención para premios en los concursos de ganados del presente año en esta provincia. Administración de Hacienda.—Exposición al público de varios expedientes de defraudación, para conocimiento de los interesados. Inspección provincial de Hacienda.—Citación a D. Ospicio Balbás, relacionada con la formación de un expediente. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Henri Duboscq, Mr. J. Bienaimé, Mr. y Mme. Clifton, Mr. Thomas y familia, Mr. Stipson y familia, Mr. Miery y Mr. Terelly y D. Antonio Castañero. Hotel Norte.—D. Eugenio Fernández, D. Zoilo Irazusta, D. Carlos Costés, D. Ramón Laborada, don Asensio Frnandez y D. Luis Calvo. Hotel Universal.—D. German Leal, D. Bartolomé Estari, D. Francisco Oyazabal, Mr. Fambart Ladige, D. Hermengildo Ruiz y D. Pablo Font.

Instrucción Pública

Se ha posesionado de su cargo el maestro de San Millán de San Zadornil, D. Bernardo Plágaro. —Se hallan vacantes las escuelas de Barrio de Muño y Panizares.

Tribunales

Señalamientos para el día 26: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Santiago Navarro González, sobre lesiones graves; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Capua.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Primitivo González Arroyo, Florencio Villalain Franco.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.3; a las tres de la tarde, 694.7.

EFFECTOS DE VIAJE MANUFACTURA BURGALESA

Queda establecida una Exposición de este artículo, confeccionado en una nueva sección de los talleres de ebanistería y tapicería de

José Miguel Oliván.—Espolón, 2 y 4

Especialidad en cajas vienesas, mundos mimbrés, estuchería, cajas militares, cabás, maletas y lo más importante de esta manufactura, que Burgos puede adquirir con los mayores descuentos concedidos al por mayor.

SE RECIBEN ENCARGOS ESPECIALES

Temperaturas: máxima sol, 13.5, máxima sombra, 5.7; mínima sombra, 0.0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde N. E.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 2 terneras, 3 carneros y 5 cerdos.

Mercados

Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 49 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 46 y 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Cebada a 27 rs. los 32 kilos. Avena a 19 rs. los 26 kilos. Yeros a 46 rs. los 45 kilos. Alholbas a 40 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas.

Pradolungo 24.—Entraron 150 fanegas, y se vendió trigo mocho a 50 rs. una, rojo a 48, centeno a 32, cebada a 28, avena a 20, yeros a 44, alholba a 42, garbanzos a 140, lentejas a 50 y alubias a 90. Harina de primera a 22 reales arroba, de segunda a 21 y de tercera a 20. Salvado de primera a 12 reales arroba, de segunda a 13 y de tercera a 12. Patatas a 4 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 70 y vinagre a 18. Aceite a 54 reales arroba. Ganado de cerda cebado a 80 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos buenos.

Briescosa 24.—Entraron 350 fanegas y se vendió trigo áliga a 49 rs. las 94 libras, rojo a 47 y 1/2, centeno a 35 y 36, cebada a 25 y 26 fanega, avena a 18, alubias entradas de más de 100 fanegas a 20 ps. fanega. Patatas a 20 rs. quintal. Vinos: tinto a 18 y 20 reales cántara, claro a 20, blanco a 26, vinagre a 24, chacolí a 16 y 18. Aguardientes: anisado doble a 17 pesetas cántara, id. sencillo a 14. Aceite a 45 reales arroba, por partidas a precios convencionales. Ganados: No ha habido transacciones y debido a caer San Matías mañana, la feria ha estado desanimada. El mercado sostenido. El tiempo bueno e impropio de la estación. Los campos buenísimos y las labores han empezado anticipadas.

Pampliega 22.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió trigo áliga a 47 reales los 44 kilos, mocho a 46 los 42 y medio, rojo a 45 los id., centeno a 34 los 41 y medio, cebada a 26 los 32, avena a 22 los 26, yeros a 44 los 44, titos a 40 rs. fanega, garbanzos a 140, lentejas a 54 y alubias a 90. Patatas a 5 y 1/2 reales arroba. Vino tinto a 16 reales cántara, y claro a 17. Ganados de cerda, de 58 a 60 reales arroba, cebado y al vivo. El mercado sostenido. El tiempo primaveral. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 25.—(11 m.)

El terrorismo

BARCELONA.—En la escalera de una casa viejísima de la calle de Cadars, señalada con el número 3, estalló ayer, a las cinco y media de la tarde, un petardo, al parecer cargado con pólvora, causando grandes desperfectos. El explosivo había sido colocado encima de un montón de ladrillos. Se han recogido los cascotes y varios clavos. Primero se achacó la explosión a una fuga de gas. El estruendo fue ensordecedor y la alarma grandísima. Las gentes corrían despavoridas por las calles inmediatas, dando gritos y propagando el pánico. Una mujer sufrió un síncope, resultando además algunos heridos leves. La explosión derribó un tabique y rompió multitud de cristales. Parece que se trataba de un bote de conservas, lleno de tachuelas, pues la policía encontró varios trozos de lata y hierro. El gobernador afirma que tenía estrecho parecido con las últimas bombas, asemejándose mucho a la que estalló en la calle de Peu de la Creu.

Antes de la explosión se vió correr un chico, que se cayó en la acera.

Un hombre, envuelto en largo gabán, salió del portal poco antes también de producirse la explosión, alejándose a prisas.

En el sitio en que estalló la bomba, tardó hay un hoyo en el suelo y los ladrillos están levantados.

En las paredes de la casa de enfrente han incrustado muchos trozos del explosivo. El reloj de una tintorería próxima al parado a las 5.30.

Las autoridades realizan pesquisas para descubrir a los autores de estos atentados. Parece que hay un detenido.

El Rey a Sevilla

En el expreso de Andalucía marchó el Rey a Sevilla.

En la estación le despidieron el Rey y D.ª María Cristina, las Infantas Isabel y María Teresa, el señor Maura, los ministros y autoridades.

D. Alfonso ocupó un coche especial.

La mehalla

MELILLA.—Ha zarpado el vapor Hall, conduciendo a Tanger varios moros de la hulla imperial.

Supónese que han sido comisionados para exponer al Maghzen lo angustioso de la situación, hasta el punto de que morirán hambre si España no los auxilia. Querían marchar muchos moros pero el general Marina solo permitió que emigrasen los autorizados para ello por los señores de la mehalla.

Disposiciones de Gobernación

La Gaceta publica hoy una Real orden disponiendo la instalación de porterías, referidas a todas las casas habitadas y dictando reglas aplicables por ahora a Madrid y Barcelona, después a las demás poblaciones.

Todas las casas tendrán portería, yendo el nombramiento en persona de los anteriores y que no haya estado cesada.

No se harán nombramientos en mayo, pero las viudas pueden estar representadas por hijos o sobrinos carnales, mayores de 18 años.

Harán los nombramientos los propietarios, siendo refrendados por los alcaldes de los barrios.

En el gobierno civil se llevará un registro de porterías, teniendo la obligación los porteros de vigilar los portales y las escaleras, facilitando a la autoridad cuantos informes sean necesarios respecto a los inquilinos, y de darzan de estos, punto a donde se trasladan de dónde vienen, etc.

Se reconoce a los porteros la consideración de agentes de la autoridad, para efectos de detener a los autores de delitos cometidos o que se traten de cometer en las respectivas fincas.

Las faltas de negligencia serán castigadas por el gobernador con multas, y a la vez se dará parte a los dueños de las fincas para la separación de los porteros.

Los servicios que estos presten serán remunerados en metálico.

Por otra disposición se resuelve que la guardia municipal armada, serenos, guardas de campo y demás dependientes municipales presten su cooperación de orden público para la represión de delitos y faltas.

Los jefes de aquellos cuerpos se comprometen de acuerdo con los delegados de policía al objeto de coordinar sus fuerzas de modo que resulten eficaces sus servicios.

Concertados así, se dictarán reglamentos para sancionar el ministro de la Gobernación aparte de adoptar otros acuerdos, según aconsejen las diferentes poblaciones.

He aquí las reglas generales: La guardia municipal armada intervendrá para impedir la comisión de los delitos, faltas y perseguir a sus autores, cuando estén presentes los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad, o cuando los demás casos en auxilio de estos, o cuando así lo requieran las circunstancias.

Ordinariamente se dedicarán a los servicios propios de seguridad, sin perjuicio de cumplir con lo que las Ordenanzas municipales les encomienden y por el servicio de seguridad también velará el servicio de seguridad; pero el servicio de mantenimiento será el que se refiera al mantenimiento del orden.

La guardia municipal de caballería se considerará como un complemento de la guardia municipal armada, y estará destinada a prestar auxilio en los puntos que determinen los jefes de los distritos de vigilancia.

Los municipales armados darán cuenta de los servicios que presten a los jefes de los distritos de vigilancia.

Los alcantarilleros cooperarán a los trabajos donde presten sus servicios, en conocimiento de las comisarías de policía, en que intervengan, así como en las indicaciones y observaciones de los jefes de los distritos de vigilancia.

Obedecerán las órdenes de los jefes de los distritos de vigilancia, como de la autoridad gubernativa.

Los alcaldes de barrio también cooperarán a los trabajos donde presten sus servicios, en conocimiento de las comisarías de policía, en que intervengan, así como en las indicaciones y observaciones de los jefes de los distritos de vigilancia.

Los alcaldes de barrio también cooperarán a los trabajos donde presten sus servicios, en conocimiento de las comisarías de policía, en que intervengan, así como en las indicaciones y observaciones de los jefes de los distritos de vigilancia.

combinación con los jefes, al servi-
dado.
respetan los derechos adquiridos por
tuales vigilantes nocturnos, acomodán-
a estos preceptos.
serenos de comercio serán nombra-
por los alcaldes, á propuesta de los due-
administradores ó apoderados de casas,
la mayoría de los comerciantes de la
ción respectiva.
propuesta recaerá en quienes lleven
cantidad más de dos años, sean licencia-
del ejército, sin antecedentes penales y
en los demás requisitos.
mismas condiciones se requieren para
sobre nombrado sereno en las villas, hacién-
la designación por los alcaldes.
la respectivas alcaldías se formará
relación de los aspirantes al cargo, cono-
nando las condiciones que en cada uno
llos concurren.
que sea nombrado tendrá obligación de
dir la comisión de delitos y perseguir á
delinquentes, dentro de su jurisdicción,
no también la de cooperar á la acción de
uerpos de vigilancia y seguridad para
ubrir aquellos, etc., dando cuenta de
estas gestiones realicen al funcionario
próximo.
currirán en responsabilidad por negli-
encia si transcurre media hora desde que
suceso haya ocurrido, sin dar conoci-
ento de ello.
describe luego la Real orden el uniforme
han de usar, con revolver y sable; se
pone que han de prestar servicio en al-
ciones del orden público, y se detallan las
isas que pueden motivar su separación,
como la imposición de multas.
En las comisarías se llevará un registro de
serenos, anotando los servicios de cada
y concediendo premios á los que se dis-
ngan en el cumplimiento de su deber, dan-
cuenta de ello á las Cámaras de Comer-
y Sociedades de propietarios.
Además aparece en la Gaceta el decre-
relacionado con la mendicidad, de que
ha dado cuenta la prensa.
En Gobernación
El señor Lacierva, ocupándose del nuevo
tado en Barcelona, ha dicho que no tie-
nada importancia como los anteriores,
se trata de un petardo, que no causó
gracias.
Banquete diplomático
En la embajada del Japón se celebró ano-
un banquete, asistiendo varios ministros
plomáticos.
De viaje
El señor Osma ha marchado en automó-
Biarritz.
Otra disposición
Pasado mañana publicará la Gaceta un de-
referente á las tarifas sanitarias.
La mendicidad
Se continuó la recogida de mendigos
las calles, siendo conducidos á los Asilos
Pardo y de Santa Cristina.
Los forasteros serán enviados á sus res-
pectivos pueblos.
Nuevo hipódromo
ALCALÁ.—Se ha inaugurado el hipódromo
de Biarritz.
Presidió el acto el general Palanca y asis-
tieron las autoridades, oficialidad y prensa.
Luego se sirvió un lunch.
Gaceta
Además de las disposiciones de que ya
se ha dado cuenta, publica hoy lo siguiente:
Decreto de inclusión de carreteras en el
general.
Decreto de personal de la Presidencia,
Guerra y otros, ya conocidos.
Reglamento para la aplicación de la ley
de protección á la industria nacional.
Anunciando á oposición libre varias
as de ayudantes de Obras Públicas.
Las solicitudes se han de presentar antes
del 1.º de Mayo y los exámenes darán co-
mienza en 1.º de Junio.
Ingresos del Tesoro por todos concep-
tos en el mes de Enero, importantes pesetas
1.560.001, contra 63.150.647 en igual
mes del año anterior.
Ingresos, 19.669.991, contra 12.415.489 en
el mismo mes de 1907.
\*\*
Madrid 25.—(5 tarde).
Congreso
Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presi-
dencia del señor Dato.
En el banco azul los ministros de Fomen-
to, Estado y Gobernación.
El señor Montes Sierra dice que es pre-
ciso poner término á la situación en que se
encuentran los habitantes de Riotinto, por causa
de los frecuentes hundimientos; pide que se
tenga debidamente á la conservación y
continuación de las carreteras de la provin-
cia de Sevilla, y denuncia irregularidades
cometidas en las contrataciones y tramitación de
estas.
Anuncia que se halla dispuesto á explicar
una interpelación sobre estos asuntos.
El ministro de Fomento dice que el Go-
bierno ha adoptado medidas para evitar los
hundimientos en Riotinto, y en cuanto á los
trámites en carreteras que se informará para
ver el oportuno remedio.
El señor Montes Sierra manifiesta que en
Riotinto se han registrado dos desgracias á
consecuencia de los hundimientos y que
precisa evitar que ocurran más.
El señor González Besada declara que, se-
gun datos oficiales, no hay que lamentar
ninguna desgracia, pues el Gobierno había
adoptado sus medidas, como también la com-
pañía explotadora de las minas.
El señor Burgos interviene, diciendo que
los representantes de aquella región son los
verdaderos perjudicados por los intereses del
Estado de Riotinto, por lo cual debía de-
clarar que allí no ha ocurrido ninguna des-
gracia, porque la compañía tomó antes las
necesarias precauciones.

Insiste el señor Montes Sierra y rectifica
el señor Burgos, participando que existe una
línea divisoria entre la población y los terri-
nos en que se hallan enclavadas las minas,
por lo cual no pueden ocurrir desgracias.
El señor Soriano.—Llego algo retrasado,
porque he estado escuchando fuera las con-
versaciones de los ministeriales, que hablan
mal del nuevo ministro de Hacienda. (Risas).
Los hundimientos de Riotinto son una
verdad y el vecindario está alarmado con
justo motivo.
¿Por qué no se deja entrar allí á los co-
rresponsales de los periódicos? Porque se
quiere evitar que den cuenta de lo que está
pasando.
Me extraña que el señor Burgos venga al
Parlamento á defender á las compañías.
Yo debo afirmar que es cierto que ha ha-
bido víctimas en Riotinto.
El ministro de Fomento dice que se está
instruyendo expediente y que aguarda el in-
forme del ingeniero jefe.
El señor Burgos protesta de que se le su-
ponga defensor de ninguna compañía.
El señor Soriano.—Como antes escribía
el señor Burgos en El Siglo Futuro, nada ten-
dría de particular que por parentesco perte-
neciera á la Compañía de Jesús.
Se extraña de que un diputado de la re-
gión no conozca lo que ocurre en Riotinto.
(Sigue la sesión).
El puerto de Cádiz
El ministro de Fomento marchará maña-
na á Sevilla, con el fin de acompañar al Rey
á Cádiz, para la inauguración de las obras
del puerto.
Firma
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
FOMENTO.—Nombrando delegado regio,
presidente del Consejo de Industria y Comer-
cio de Guadalajara, á D. Manuel María
Vallés y Cardillo.
—Disponiendo que la inspección y vige-
lancia de los ferrocarriles en Baleares y Can-
arias, se verifique por los ingenieros del
Estado, afectos al servicio de obras públicas
de las mismas provincias.
—Modificando el art. 3.º de la disposición
de 21 de Junio de 1901, referente á las Cá-
maras de Comercio.
—Separando del cuerpo de Montes, por
enfermedad justificada, al ingeniero jefe de
2.ª clase, D. Pedro Salcedo.
—Aprobando la ocupación de terrenos y
montes públicos para explotaciones mineras.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Jubilando, á su
instancia, á D. Agustín Bullón de la Torre,
jefe de primer grado del Cuerpo de archi-
veros.
—Nombrando al señor Alvarez Guijarro
vocal de la comisión permanente de pesas y
medidas.
Ecos de Cataluña
BARCELONA.—El Progreso dice que el se-
ñor Lerroux ha marchado á París, llamado
con urgencia por el señor Estebanez.
Luego irá á Bruselas, desde donde regre-
sará á Barcelona.
—El general Luque ha recibido muchas
visitas.
Esta noche marchará á Madrid, con su
hijo D. Agustín, que acaba de llegar de Ná-
poles.
—En la calle de Margarit, una mujer lla-
mada Teresa Royo, agredió á su amante
Andrés Touriot con una faca, produciéndole
graves heridas.
Ella ingresó en la cárcel y él fué trasla-
dado al Hospital clínico.
—En tren militar han marchado á Zara-
goza 700 reclutas.
Los destinados á Pamplona han quedado
todavía en esta ciudad.
—Por injurias al gobernador ha sido de-
nunciado el periódico La Tribuna.
Por los ministerios
El señor García Berlanga ha visitado al
ministro de Fomento, para interesarle en
favor de las obras de defensa contra las
inundaciones en Utiel.
El señor González Besada ofreció librar
las cantidades necesarias para los estudios.
—El gobernador de Zaragoza ha visitado á
los ministros de Hacienda y Estado.
El señor Sánchez Bustillo le ha concedido
un anticipo de 200.000 pesetas para las fies-
tas del centenario de los Sitios.
El señor Allende Salazar prometió dirigir
circulares á los cónsules, á fin de promover
la mayor concurrencia á la Exposición his-
tórica y gestionar la remisión á la misma de
interesantes documentos que obran en el
archivo de Coimbra.
Desde Melilla
MELILLA.—A consecuencia del temporal,
se hacen difíciles las comunicaciones con la
Restinga de Mar Chica.
Los moros que acostumbran á entrar en
el campamento á vender víveres, no acuden
estos días, por temor á ser agredidos por los
rebeldes; pero el campamento está bien sur-
tido y esa falta de concurrencia no constitu-
ye ninguna dificultad.
Prensa de Madrid
El Imparcial comenta los datos oficiales
publicados en la República Argentina, res-
pecto á la inmigración, figurando en ella
los españoles en proporción creciente.
Dice que el único remedio para que no
emigre la juventud útil para el trabajo, sería
que las industrias agrícolas tributasen pro-
porcionalmente, como las demás.
El Liberal, refiriéndose al discurso pro-
nunciado ayer por el señor Cambó, dice que
los defensores del voto corporativo buscan
conveniencias particulares, en perjuicio de
la masa total de los contribuyentes.
Declara que la democracia jamás ha ne-
gado sus derechos á las colectividades, y
por eso existe el Senado.
Añade que es curioso ver cómo los ene-
migos del sufragio invocan siempre para
adulterarlo reglas y principios de investiga-
ción, y que cuando la democracia lo sim-
plifica, ellos acuden, para desnaturalizarlo,
á científicas combinaciones.

El País censura los últimos discursos de
los señores Maura y Montero Rios, al inter-
venir en el debate sobre el terrorismo, y ca-
lifica de romances las frases por ambos pro-
nunciadas.
También dirige rudos ataques á los solida-
rios.
El Globo, comentando la crisis, dice:
«El señor Maura tiene su presidencia ase-
gurada hasta dentro de un mes ó mes y me-
dio, cuando llegue la hora de secundar á
Francia en la guerra de Marruecos, porque
el señor Maura será incapaz de autorizarlo,
faltado á su palabra, á sus declaraciones y
á sus ofrecimientos á la opinión, aunque
acaso de lo que sea incapaz será de dejar el
poder, á pesar de esos ofrecimientos, de
esas declaraciones y de esas palabras».

Bolsa	Prece- dente	Cambio de hoy
4 por 100 interior. . . . .	82'60	82'75
Idem fin de mes. . . . .	82'60	82'75
Idem Deuda amortizable. . . . .	100'95	101'05
Acciones del Banco de España. . . . .	453'00	453'50
Id. de la Compañía Arrendata- ria de tabacos. . . . .	407'00	407'00
Obligaciones azucareras Socie- dad General. . . . .	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem. . . . .	104'75	104'75
Idem ordinarias de idem. . . . .	45'00	45'00
Cambios sobre París á ocho días vista. . . . .	15'15	15'05
Cambios sobre Londres. . . . .	29'07	29'03
Bolsa de París 4 por 100 exte- rior español. . . . .	94'07	94'00

MENCHETA.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

A las señoras
En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos.
La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó en mata.
Se mandan muestras á domicilio.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Gran salchichería
DE MANUEL SÁNCHEZ.—San Lorenzo, 38
Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende chorizos de lomo clase superior y garantizados, á precios económicos; también tiene un gran surtido de jamones avileses, gallegos y andorranos, todos magros; lomo embutido, clase especial, y demás géneros que pertenecen á esta industria.

Criado
Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas.
Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Traspaso
Por dedicarse á otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico.
Informarán en esta Administración.

Sirvienta
Se necesita de 30 á 40 años, para matrimonio sólo, prefiriéndose viuda sin hijos que reúna buenos antecedentes.
Informará Fernando García, en Ibeas de Juarros.

Chico
Se necesita uno, que sepa leer y escribir, en la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto».

Venta de partes de casas en Burgos
El día 28 del corriente mes de Febrero, á las once de su mañana, se celebrará subasta pública para la venta de una cuarta parte de la casa de la calle de la Calera, número 9, y una octava porción de la casa de la calle de la Parra, número 12, ante el notario de Burgos, licenciado D. Manuel García de Celis, en su despacho de la calle del Almirante Bonifaz, número 15, principal.
Para más detalles en dicha Notaría.

Venta de dos casas
en esta ciudad, una en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núm. 14.
Para tratar de su venta, San Gil, números 21 y 23, piso 2.º, derecha.

Dependiente
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. En la barbería de Valentín Azofra, Vega.



EL SUN INGLÉS
Compañía inglesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710
Fondos con exclusión del capital:
1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas

Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao.
Agente en Burgos y su provincia: Luis Villanueva Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

Se venden
dos mesas de escritorio y una bicicleta. Todo seminuevo. Informes en la farmacia del señor Barriocanal.



LA ESTRELLA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Gran saldo
Como fin de temporada y para Carnaval.
Se liquidan con 50 por 100 los siguientes artículos:
Manguitos y pieles de todas clases, guantes, corsés, chaquetas de punto para señora y ciclistas, medias de señora y niños, ropa blanca para señora y niños, tiras bordadas, abanicos pluma, satenes lisos para capuchones. Camisas desde 1'50 pesetas, en percales y tranelas de color, y un buen lote de retales de estas mismas telas. Paraguas, sombrillas y corbatas de todas clases.
Nota.—Los precios son fijos y al contado.
Camisería, Guantería y Perfumería
J. DIEZ ORTEGA
PLAZA MAYOR, 52

Puede
amueblar bien su casa y por poco dinero, comprando las riquísimas camas, colchones y muebles de todas clases, en «LA GRAN BRETAÑA» que es la que más barato vende todos sus artículos.
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo
Esta casa no vende muebles de penales ni de pacotilla, y todos sus artículos son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería), BURGOS.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Ejecirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

EL SUEÑO DE MARIETA
Precioso cuento musical de Gómiz, é ilustrado por Gascón. Composición marcadamente descriptiva, desarrollada la idea en doce números.
Gran novedad originalísima.—Precio: 4 pesetas en el almacén de música y pianos de EVENCIO LUIS LÓPEZ.—20, Paseo del Espolón, 20.—BURGOS.

Pedid catálogo
DE LAS
Escopetas marca JABALI
DE LA FÁBRICA DE
Eduardo Schilling, S. en C., Barcelona
Sucursales. { Madrid: calle Alcalá, número 18.
{ Valencia: calle Peris y Valero, 13.

COMPANÍA VINÍCOLA
del Norte de España
BILBAO ● HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

Los evitan y curan las PILDORAS HELENIANAS, 150 caja Farmacias de Barriocanal y Justo Martínez.

Traspasa en Brivescoa
ROQUE SACRISTÁN
su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Avellanos, 1 duplicado, pral.

VINOS
En el almacén de vinos de
DEMETRIO SANTOS BRACERAS,
calle de Santander, núm. 1,
se venden vinos de diferentes regiones á precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embotellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 1'15 pesetas blanco, casco incluido. Devolviendo las botellas se abonan 25 céntimos por cada una.
Esta rebaja se hace por la desgravación de los vinos.
--- Vinos del Priorato, Moscatel y Jerez ---
Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.

Ama de cría
Se ofrece con leche fresca para su casa, en Villafra. Informarán, Fernán-González 51 herrería.

Se vende
carro y caballo enganchado. Para tratar, en la posada de Cerrillo, calle de Santander, solo hasta el miércoles, á las doce de la mañana.

Pérdida
de una medalla, el domingo de una á dos, desde el Espolón á la Flora. La persona que la haya encontrado y la devuelva en Huerto del Rey, 26, 2.º, se le gratificará.

GRAMOFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.
Discos artísticos
Repertorio completo en discos de todas clases
Relojería, joyería y platería
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. San Juan, 46, 1.º, darán razón.

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todas los modelos a pesetas 250 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. - Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS. ARABADA PLAZA MAYOR

ESPOLÓN, 44



Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 pesetas 3.ª clase

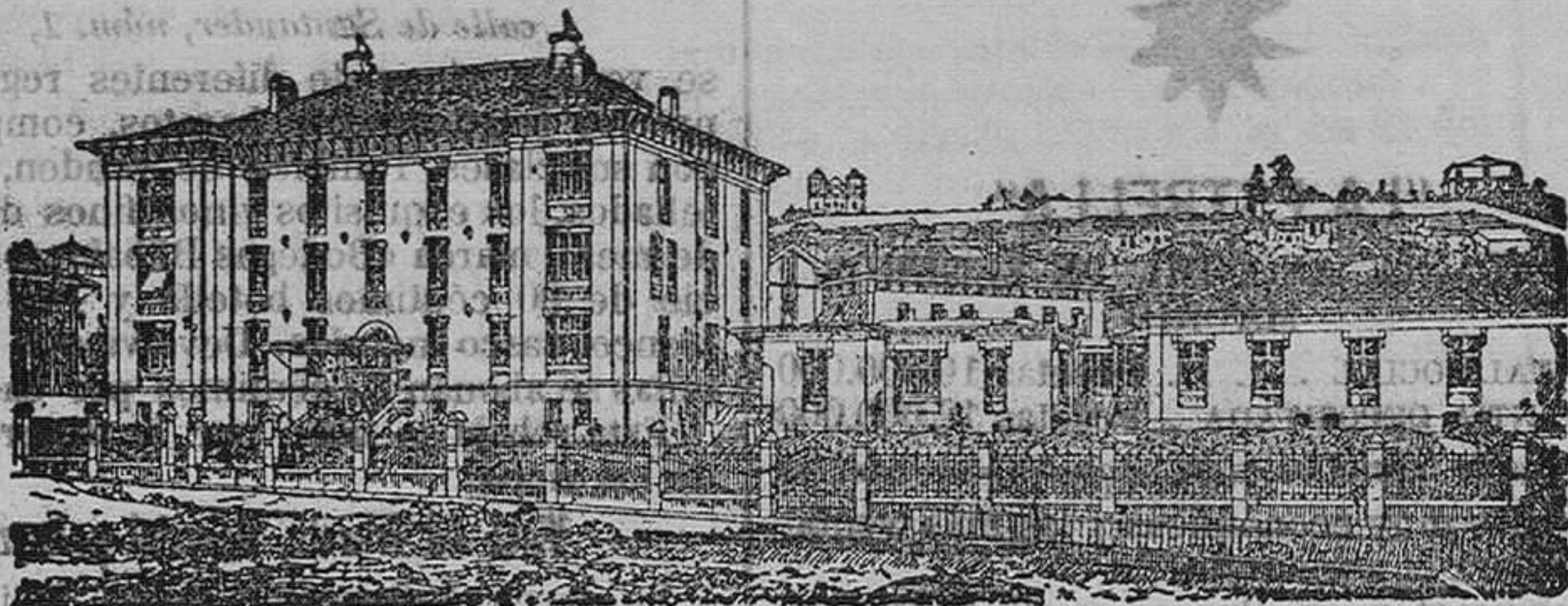
El día 7 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor Pisa, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor Alemania saldrá de Bilbao el día 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS. - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA DE LA SANGRE. PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

truido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantísimo

Deseario poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la felidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

C-STONA (GUIPÚZCOA)

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para garantizar el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Martínez. - San Sebastián.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños debiles, flojos de piernas y desganaos, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Obreros al Panamá

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos el vapor «Perou» para Colón (Panamá). Admite obreros para dicho punto, con solo pagar derechos de agencia, que son muy económicos. Se advierte que todo el que desee ir en este vapor debe pedir la plaza á la mayor brevedad, pues son pocas las que hay y muchos pedidos.

Para informes y cuantos datos necesiten dirijanse á PEDRO PACHECO. - BRIVIESCA (Burgos)

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES. AGUA DEL FILAR. Eficacisimas contra el ARTRITISMO. UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: JOSÉ MIRA.

JARABE TÓNICO YODO-FERRUSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferruso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeables ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Se vende

una partida de basura pura de oveja. Informará Cipriano Saiz, en el Capiscol.

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padecéis asma? Se recibe de este aparato plana hasta tarde y para...

Fábrica. Se desea alquilar ó comprar importancia, con ó sin fuerza posible cerca estación ferroviaria las ofertas con todos los detalles descripción, fotografías, incrustaciones á Cebrián y Compañía. Para til escribir sin datos pedidos.

CAFÉ NERVINO DEL DORTOR MORILLAS. Nada más inofensivo ni más los dolores de cabeza, jaquecas, epilepsia y demás nerviosos del estómago, del hígado y fancia en general, se curan con te. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas. Se remiten por correo á todo Depósito general: Correas. En Burgos: droguería de D. J.

DEPILATORIO VE

Preparado por la casa J. Ll. P. MADRID.

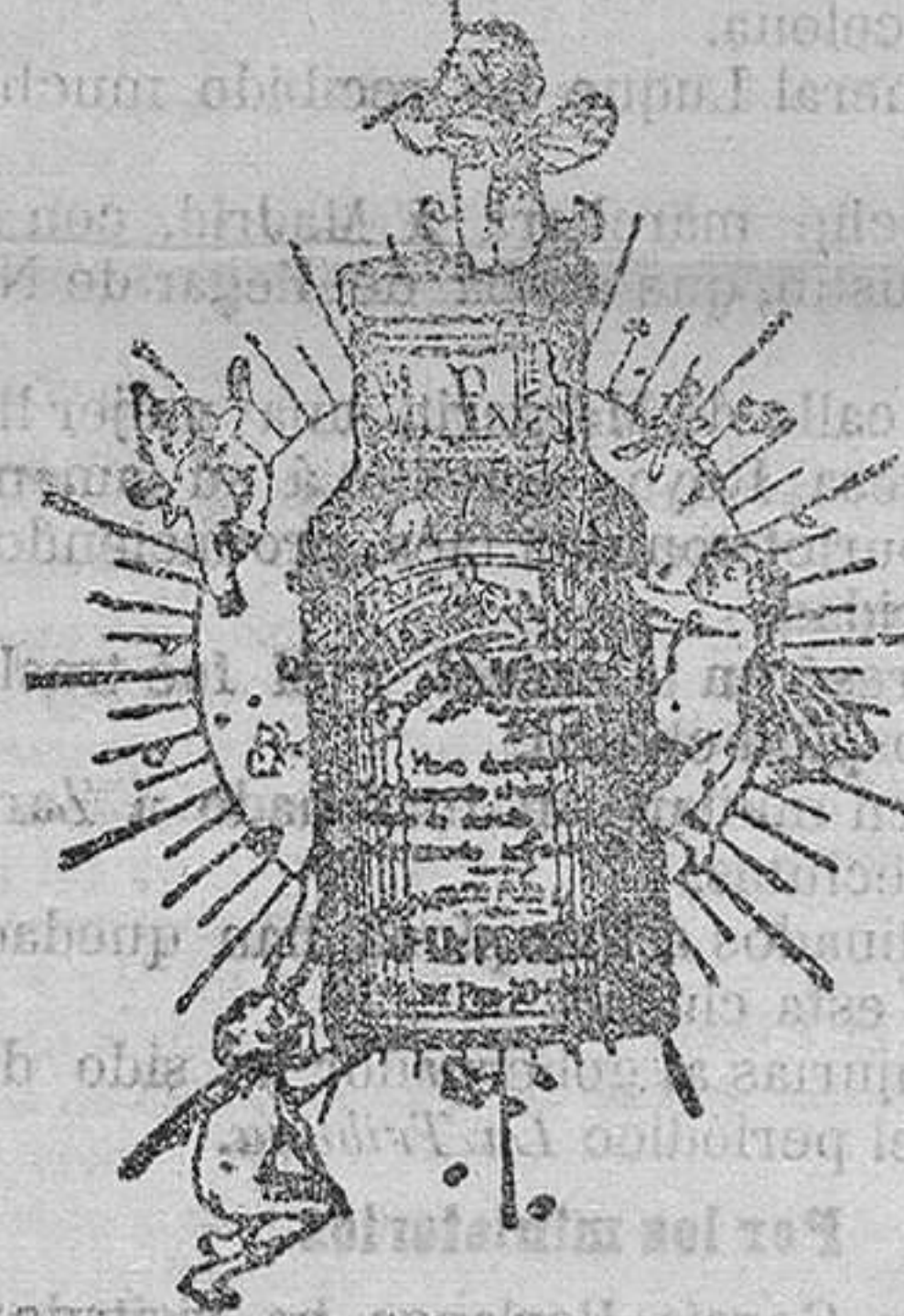
Reconocido infalible para la destrucción rápida y completa del vello.

Precio 5 pesetas Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Lleras, idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 11, Droguería de D. J. 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.



1908 Almanaque Bailly-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad num. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y...

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es de grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.